

CURSOS DE FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS TÍTULO PROPIO DE LA REAL ESCUELA CONVOCATORIA 2024-2025

EQUITACIÓN

Proporciona las competencias, conocimientos y habilidades necesarias para desarrollar la actividad profesional como jinete de doma. Se extiende durante dos o cuatro años, dependiendo de la titulación de acceso.

El curso está estructurado en dos ciclos, cada uno de ellos de dos cursos lectivos. Con la Doma Clásica como hilo conductor, el primer ciclo constituye una especialización mientras en el siguiente se obtiene una tecnificación en los ámbitos recreativo y deportivo.

Durante la formación, el alumnado participa en las actividades que realiza la Real Escuela, como galas o exhibiciones, eventos o salidas a competiciones.

PLAZAS Y REQUISITOS

Para el **curso lectivo 2024-2025** se convocan **TRES PLAZAS**, que ocuparán las personas candidatas que obtengan las mejores valoraciones en las pruebas de acceso.

- **UNA (1) para el alumnado con titulación académica de ESO**, optando a una formación de dos años de duración (con la posibilidad de continuar su formación presentando la titulación de bachiller a la finalización del segundo curso).
- **DOS (2) para el alumnado con titulación académica de Bachillerato**, optando a una formación de cuatro años de duración.

Los requisitos para poder optar a las plazas son los siguientes:

- Poseer el Título de ESO o de Bachiller
- Tener una edad comprendida entre 16 y 24 años
- No padecer dolencias que impidan la convivencia con caballos y equipos

INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN

La solicitud cumplimentada debe ser remitida junto a la documentación exigida a:

- formacion@realescuela.org ó
- **Fundación Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre**
Departamento de Formación
Avda. Duque de Abrantes s/n. 11407. Jerez de la Frontera, Cádiz. España

Documentación que debe acompañar a la solicitud:

- Fotocopia de la titulación exigida
- Certificado médico oficial
- Justificante de abono de derechos de examen
- Autorización de los padres o tutores en caso de ser menor de edad
- Fotocopia del DNI/NIE/Pasaporte
- Dos fotografías tamaño carné

DERECHOS DE EXAMEN

Se fijan como derechos de inscripción y examen para la especialidad de equitación la cantidad de sesenta (60) Euros. Es posible presentarse simultáneamente a todas las especialidades que oferta la Real Escuela a excepción de Guarnicionería, abonando la cantidad establecida para cada especialidad a la siguiente cuenta bancaria:

FUNDACIÓN REAL ESCUELA ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE
CAIXABANK
OFICINA MAMELÓN
CALLE SEVILLA 6
11402 JEREZ DE LA FRONTERA, CADIZ
CUENTA: 2100 2626 31 0210071433
IBAN: ES69 2100 2626 3102 1007 1433

FECHAS DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y PRUEBAS DE ACCESO

El periodo para la presentación de solicitudes se extenderá DEL LUNES 8 DE JULIO DE 2024 AL VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2024.

Las pruebas se desarrollarán en las instalaciones de la Real Escuela, Avda. Duque de Abrantes el **MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, con caballos de esta Real Escuela.

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS Y COMIENZO DEL CURSO

Los resultados se comunicarán por teléfono y por correo electrónico. Una vez terminado el proceso selectivo, se comunicará por teléfono y a la cuenta de correos facilitada por cada una de las personas que concurren, el listado completo de las calificaciones de todos los participantes, junto con el orden de puntuación y el número del documento de identidad seudonimizado.

Las personas aspirantes podrán solicitar la revisión de sus pruebas y tendrán derecho a conocer el resultado logrado por el resto de las personas participantes y la documentación que haya servido de base para otorgar las puntuaciones, en particular con respecto a aquellas personas candidatas que hayan logrado más nota.

El curso comenzará el martes 1 de octubre de 2024.

CONDICIONES ECONÓMICAS

El coste anual de la matrícula para la realización del Curso de Formación de Especialistas en Equitación es de 2.500 €.

La cantidad será abonada en un único pago al comienzo del curso.

EXAMEN DE ACCESO

Al examen de acceso se deberá acudir con el DNI o NIE y la tarjeta federativa en vigor.

Consistirá en la realización de dos pruebas, una práctica y una teórica:

- **Prueba práctica:** consistirá en la ejecución de una reprise de Doma Clásica (que se adjunta y se corresponde con la reprise [Clásica 1 de la RFHE](#)) en una pista de 60 x 20 m. Esta reprise será ejecutada de memoria y a cada aspirante se le asignará un caballo por sorteo público.

Esta prueba será juzgada por cinco jinetes profesores/as. De las notas obtenidas se excluirán la más alta y la más baja y se hallará la media de las otras tres restantes.

Esta prueba será eliminatoria, no teniendo opciones de continuar en el proceso aquellas personas aspirantes que no superen una puntuación mínima de media de un 65%.

- **Prueba teórica:** Constará de treinta (30) preguntas de igual puntuación, un (1) punto cada una, tipo test, que versarán sobre temas contemplados en la bibliografía.

Bibliografía:

1. Podhajsky, Alois: **La equitación clásica**. Sevilla: Lettera, 2006. ISBN: 84-96060-35-7.
2. [Reglamento de Doma Clásica de la RFHE.](#)
3. [Reglamento General. RFHE.](#)

NOTA FINAL Y RESULTADO DE LAS PRUEBAS: la nota final será el resultado de hallar la media de las notas obtenidas en los ejercicios práctico y teórico, considerando que la primera aporta al total un valor del 75% y la segunda del 25%. La asignación de plazas se hará por riguroso orden de puntuación. En caso de que dos aspirantes obtengan la misma nota final decidirá la mejor puntuación obtenida en la prueba práctica y en caso de empate decidirá la mejor media de las notas de conjunto de la reprise realizada.